

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

NACIONALES DE OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1° y 2° CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Nacionales de Oliveros, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de Enero de 2026, a las 19 horas, en la sede social, Córdoba Nº 164 de la localidad de Oliveros, Santa Fe, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos (2) asociados para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración de la Memoria, Inventario General, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Fondos, Notas, Anexos, Informe del Sindico, Informe del Revisor de Cuentas, todo correspondiente al ejercicio finalizados el 30 de Septiembre de 2025.

3) Renovación de la Comisión Directiva y por el término de dos (2) años, Presidente, Secretario, Tesorero (4) Vocales Titulares, Revisor de cuentas Titular y Sindico Titular, todos por terminación de mandatos, así como cuatro Vocales Suplentes, Revisor de Cuentas Suplente y Sindico Suplente, todos por terminación de mandatos.

GOMEZ ALBERTO A.

Presidente

RODRIGUEZ ALICIA TERESITA

Secretario

\$ 100 555134 Ene. 08

VITAL'IN S.A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

De acuerdo a lo ordenado en autos "CHABE S.A.S. Y OTROS C/VITAL'IN S.A. S/ RELATIVA A MATERIA SOCIETARIA" CUIJ 21-02057540-6 de trámite por ante el Juzgado Civil y Comercial de la 5ta Nominación de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, se convoca Judicialmente a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la firma VITAL'IN S.A. (CUIT 30-71593099-0) a celebrarse en el domicilio sito en calle Francisco Miguens 180, Piso 14 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe, en primera y segunda convocatoria, el día 11 de febrero de 2026 a las 16:00 hs y 17:00 hs, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración de las renunciaciones del Director Titular y Suplente;
2. Designación de autoridades.
3. Consideración y aprobación de la documentación prescripta en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos periodos 2021, 2022, 2023 y 2024;
4. Destino del Resultado;
5. Rendición de cuentas por parte del Presidente del Directorio del período comprendido entre enero 2018 y agosto 2025;
6. Acción de responsabilidad del Director;
7. Autorización para tramitar la notificación e inscripción de lo resuelto en esta Asamblea ante la Inspección General de Personas Jurídicas de la Provincia de Santa Fe y/o el órgano administrativo que por derecho y en reemplazo de éste corresponda.

NOTA:

Para intervenir en la reunión, los Sres. Socios deberán cursar comunicación, en los términos de la Cláusula IX del estatuto, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la realización de la Asamblea al domicilio del Veedor judicial designado en autos, Dr. FRANCO ESTEBAN LOPEZ ANDREOLI sito en calle Francia 1744 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe y domicilio electrónico en casilla flopezandreoli@gmail.com, el cual ha sido constituido por el Sr. Juez como Oficial de Justicia Ad Hoc y, en tal carácter, presidirá la Asamblea, con las facultades que a continuación se detallan: 1. Dirigir las deliberaciones y someter a votación los puntos del Orden del Día; 2. Recibir en su domicilio (físico y electrónico) las comunicaciones de los accionistas para la inscripción en el Libro de Asistencia, conforme al Art. 238 LOS; 3. Exigir al Directorio de VITAL'YN S.A. la entrega de los libros de Asistencia a Asamblea y de Actas de Asamblea dentro de los cinco (5) días de notificada la presente, bajo apercibimiento de aplicarse apercibimientos; 4. Reemplazar los libros de Registro de Acciones y de Actas de Asamblea por actuaciones notariales, en caso de que el Directorio no cumpla con su entrega; 5. Expulsar a cualquier persona que pretenda impedir el desarrollo de la asamblea, pudiendo recurrir para ello al auxilio de la fuerza pública; 6. Verificar el correcto cumplimiento de la convocatoria y la publicidad previa, y declarar constituida la asamblea.

Asimismo y en virtud de lo dispuesto en el punto 3.- de las facultades precedentemente detalladas, el Directorio de VITAL'IN S.A. deberá efectuar la entrega de los Libros de Asistencia a Asamblea y de Actas de Asamblea en el domicilio del Dr. FRANCO ESTEBAN LOPEZ ANDREOLI sito

en calle Francia 1744 de la Ciudad de Santa Fe, Provincia de Santa Fe bajo apercibimiento de astreintes dentro de los 5 (cinco) días de notificada la sentencia.

§ 700 554930 En. 8 En. 14

**ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS
DE SAN CRISTÓBAL**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La comisión Directiva de la ASOCIACIÓN DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE SAN CRISTÓBAL, convoca a los señores asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, de acuerdo a lo estipulado en el estatuto social a llevarse a cabo en la sede social, sitio en calle 9 de Julio N° 969 de la ciudad de San Cristóbal, el domingo 25 de enero de 2026, a las 19 hs, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Firma del registro de Asistencia.
- 2º) Lectura del Acta de la Asamblea Anterior.
- 3º) Designación de dos socios para suscribir el acta del día.
- 4º) Aprobación de la Memoria, Balance, Estado Patrimonial y de Resultados del Ejercicio vencido el 31 de octubre de 2025.
- 5º) Renovación total de Comisión Directiva.
- 6º) Adecuación cuota societaria.

San Cristóbal, 6 de enero de 2026.

Nota aclaratoria: el quórum para sesionar la Asamblea, será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente una hora después con los asociados presentes.

El padrón de socio con derecho a voto, se encuentra exhibido a partir de la fecha en la sede social, como así también el nuevo estatuto social, con normas y disposiciones establecidas para la presentación de listas interesadas en la elección de las nuevas autoridades.

MELQUIADES ROBERTO GAITAN

Presidente

90 555120 Ene. 8 Ene.9

COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES

SUDECOR LITORAL LIMITADA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Delegados, la Cooperativa de Emprendimientos Múltiples Sudecor Litoral Limitada, convoca a Asamblea General Ordinaria de Delegados, para el día 18 de febrero de 2026, a las 10 horas, en la sede de la Mutual Sudecor, sito en Calle José Pío Angulo N° 551 de la ciudad de Bell Ville para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

PRIMERO. Designación de dos (2) Delegados para aprobar y firmar el acta respectiva conjuntamente con el Presidente y el Secretario. SEGUNDO. Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término. TERCERO. Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos, Proyecto de Distribución de Excedentes, Informes del Auditor Externo y del Síndico correspondientes al 47° Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2025. CUARTO. Consideración de otorgar una retribución a los Consejeros y Síndicos de esta Institución por el trabajo personal desarrollado por los mismos en el cumplimiento de su actividad institucional, conforme lo expresamente dispuesto por los Artículos 67 y 78 de la Ley 20.337 y Estatuto Social y, autorizar al Consejo de Administración para fijar montos de gastos y retribuciones del ejercicio siguiente. QUINTO. Tratamiento del Programa Anual de Emisión de Obligaciones Negociables Simples hasta la suma de Pesos Setenta y Cinco millones (\$ 75.000.000) y Dólares Estadounidenses Siete millones (U\$S 7.000.000). SEXTO. Informar Exclusión de Asociados sobre el Artículo N° 18 del Estatuto Social. SEPTIMO. Designación de tres (3) Delegados para integrar la Comisión Escrutadora de Votos. OCTAVO. Renovación parcial del Consejo de Administración. Deben elegirse: a) Dos (2) Consejeros Titulares y b) Doce (12) Consejeros Suplentes. Los Señores Consejeros aprueban por unanimidad la Convocatoria y el Orden del Día a tratarse en la Asamblea General Ordinaria de Delegados convocada para el 18 de febrero de 2026. Consejo de Administración.

SUSANA MYRIAM SALGADO

Presidente

FABIAN CEFERINO ZAVALETA

Secretario

§ 200 555106 Ene.8 Ene. 9